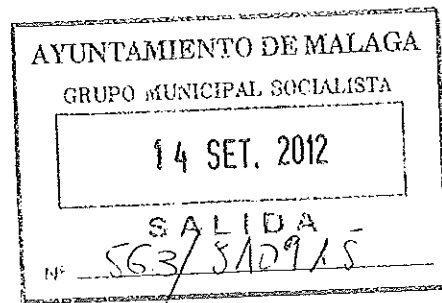




REGISTRO DE ACTAS
PLENO
1ª R. ENTRADA
FECHA 14/09/12
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta Ana Isabel Cerezo Domínguez, Concejala del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación a la **vigilancia** policial para evitar el intrusismo en el sector del taxi.

El fuerte intrusismo que padece el sector del taxi está llegando a niveles preocupantes. Si bien se trata de un fenómeno que afecta a prácticamente todos los municipios de la Costa del Sol, la situación en la capital malagueña viene siendo denunciada desde hace tiempo por los colectivos del sector. Los casos de intrusismo se producen principalmente en el aeropuerto, en la estación de autobuses y en la estación de ferrocarril María Zambrano.

Pese al esfuerzo que la Junta de Andalucía, la Guardia Civil, el Aeropuerto y la propia Policía Local vienen haciendo para combatir el intrusismo, resulta evidente que el problema no solo no ha desaparecido sino que parece agudizarse. Es por ello preciso mantener y aumentar una línea de actuación coordinada contra esta ilegalidad que tanto perjudica a los taxistas, como lo demuestra el hecho de que anuncien movilizaciones y paros que en nada beneficiará la imagen de Málaga de cara al turismo.

Otros Ayuntamientos de municipios de la provincia, como es el caso de Benalmádena, se han implicado considerablemente para acabar con esta situación de competencia desleal y han anunciado medidas tales como el aumento de la vigilancia policial en las zonas frecuentadas por los taxistas piratas y el establecimiento de un contacto directo con la administración local para informar sobre los casos que se detecten de vehículos no autorizados para el transporte de pasajeros.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por cuanto antecede, se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

1.- Reclamar al Concejal del área de Seguridad una mayor implicación en la lucha contra el fraude en el sector del taxi, que conlleve la intensificación de la vigilancia policial en las zonas del aeropuerto y estaciones de autobuses y ferrocarril con el fin de detectar estos casos de intrusismo e imponer las sanciones administrativas correspondientes.

Málaga, 14 de septiembre 2012

P.D. MARIA GOMEZ

Fdo.- Ana Isabel Cerezo Domínguez
Concejala Grupo Municipal Socialista